Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA NRO.

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

DE:

INNOVADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

INNOVAQUIM CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

LUCIA CECILIA MALDONADO MERA Y SRA.

A FAVOR DE:

MICHELLE PAMELA MALDONADO RODAS

CUANTIA: USD $ 50,00

****** AC ******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a **A LOS VEINTE Y SEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE** , ante mi, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, Comparece, por una parte y como cedentes la señora LUCIA CECILIA MALDONADO MERA y su cónyuge DIEGO ROLANDO BONILLA JARAMILLO y como cesionaria la señorita MICHELLE PAMELA MALDONADO RODAS. Los comparecientes son ecuatorianos, casados entre sí los primeros y soltera la tercera, domiciliados en la ciudad de Cuenca y capaces ante la Ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, dígnese incorporar la presente que contiene un contrato de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, de conformidad con las

siguientes cláusulas y declaraciones: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparece, por una parte y como cedentes la señora LUCIA CECILIA MALDONADO MERA y su cónyuge Diego Rolando Bonilla Jaramillo y como cesionaria la señorita MICHELLE PAMELA MALDONADO RODAS. Los comparecientes son ecuatorianos, casados entre sí los primeros y soltera la tercera, domiciliados en la ciudad de Cuenca y capaces ante la Ley. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) La compañía INNOVADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES INNOVAQUIM CIA. LTDA. fue constituida por escritura pública suscrita en la Notaria Segunda del cantón Cuenca, el 21 de marzo del 2003, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución No. 03-C-DIC-0222 el 10 de abril del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el No. 160 del 16 de Abril del 2003. B) Con fecha 19 de Diciembre del 2012, en junta general universal de socios, se resolvió autorizar a la señora socia Lucia Cecilia Maldonado Mera para que transfiera UNA PARTICIPACION social con un valor nominal de un dólar, que posee en ésta compañía, transferencia autorizada a favor de la señorita Michelle Pamela Maldonado Rodas, conforme consta en el acta correspondiente y que se adjunta como habilitante. TERCERA.- En base a los indecentes señalados, la Sra. Lucia Cecilia Maldonado Mera y su cónyuge Diego Bonilla Jaramillo, con la calidad que comparecen, declaran que transfieren la cantidad de UNA participación (1)con un valor nominal de un dólar que poseen en la compañía INNOVADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES INNOVAQUIM CIA. LTDA., a favor del la señorita Michelle Pamela Maldonado Rodas, transferencia que se hace con todos sus derechos y

obligaciones inherentes a la misma y libre de todo gravamen. CUARTA.- PRECIO Y ACEPTACION.- El precio pactado y aceptado por el presente contrato de transferencia es de cincuenta dólares USD. quela cesionaria paga de contado y a entera satisfacción de los cedentes, quienle autoriza para que por si o por interpuesta persona realice los trámites e inscripción correspondientes. La cesionaria acepta el presente contrato por ser otorgado a su favor. Agregue Usted Señor Notario las demás cláusulas de estilo que lleven a la plena validez de este instrumento. **ATENTAMENTE, DOCTOR FERNANDO RODAS ULLOA, ABOGADA MATRICULA NUMERO MIL CUATROSCIENTOS SIETE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY**.- Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Lucia Maldonado de Bonilla

LUCIA CECILIA MALDONADO MERA

C.I. 0102827839

DIEGO ROLANDO BONILLA JARAMILLO

C.I. 0102350071

Michelle MR

MICHELLE PAMELA MALDONADO RODAS

C.I. 0105138541-9

NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"INNOVADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES INNOVAQUIM CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil doce, a las 10h00, en la oficina de la compañía se instala en junta general con carácter de universal, la Sra. Lcda. Lucía Cecilia Maldonado Mera, quien es propietaria del 100% de las participaciones sociales de la compañía; preside la Sra. Presidente Rosa Mera Cardoso y, actúa como secretaria la Sra. Gerente Lucía Maldonado Mera, instalada la junta la Sra. Lucía Maldonado Mera, resuelve y se autoriza a si misma para transferir la cantidad de UNA PARTICIPACIÓN de un dólar cada una que posee en la compañía "INNOVADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES INNOVAQUIM CIA. LTDA.", participación a transferirse que representa el 0,2% del total de las mismas, transferencia que lo hará a favor de la Srta. Michelle Pamela Maldonado Rodas. Una vez aprobada la autorización de transferencia y sin tener otro punto que tratar, se redacta la presente acta, la cual es aprobada y siendo las 11h00 se da por terminada la junta, para constancia y aceptación firman.

Lucia Maldonado de Bonilla
Socia Gerente

Rosa Mera de Ar
Presidenta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Registro Civil

CIUDADANIA 0102350071-1

BONILLA JARAMILLO DIEGO ROLANDO

AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

14 MARZO 1966

OCG- 0167 0113+ /M

HUAYNACAPAC CUENCA

EL SAGRARIO 1966

ECUATORIANA***** V3333V2222

CASADO LUCIA CECILIA MALDONADO MERA

SUPERIOR

EDMUNDO ROMULO BONILLA VILLICO NOVENO

CARMELINA JARAMILLO MORALES

CUENCA 21/05/2010

21/05/2022

REN 2744511

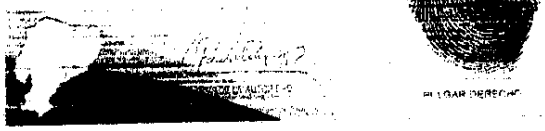

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

399-0002	0102350071
NÚMERO	CÉDULA

BONILLA JARAMILLO DIEGO ROLANDO

AZUAY	CUENCA
PROVINCIA	CANTÓN
SELLAVISTA	
PARROQUIA	

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA PUBLICA
CUENCA - ECUADOR

ECUATORIANA****** V2443V3442
CASADO DIEGO ROLANDO BONILLA J
SUPERIOR LIC.CC.EDUCACION
JULIO CESAR MALDONADO SERRANO
ROSA IRALDA MERA CARDOSO
CUENCA 21/09/2009
21/09/2021
1834817

CIUDADANIA 010282783-9
MALDONADO MERA LUCIA CECILIA
AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
02 MARZO 1970
003-1 0015 00809 F
AZUAY/ CUENCA
SAGRARIO 1970

Lucia Maldonado de Bonilla

2292182 07/09/2011 14:55:25
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011
010282783-9 114 - 0018
MALDONADO MERA LUCIA CECILIA
AZUAY CUENCA
SAGRARIO
SANCION Multa: 39,60 CostRep: 8 Tot.USD: 47,60
DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00023
2292183 07/09/2011 14:56:20

ZON: Siento como tal, que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía **INNOVADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES INNOVAQUIM CIA. LTDA.,** inscrita con el No. **160** del **REGISTRO MERCANTIL** el diez y seis de Abril del dos mil tres.- **CUENCA, VEINTE Y SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.- LA REGISTRADORA.-**

Dra. Verónica Vázquez L.
Registradora Mercantil
del Cantón Cuenca

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Cuenca

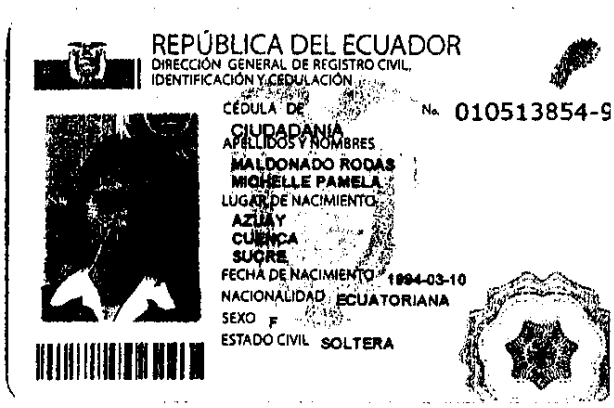

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010513854-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO RODAS MICHELLE PAMELA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1994-03-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

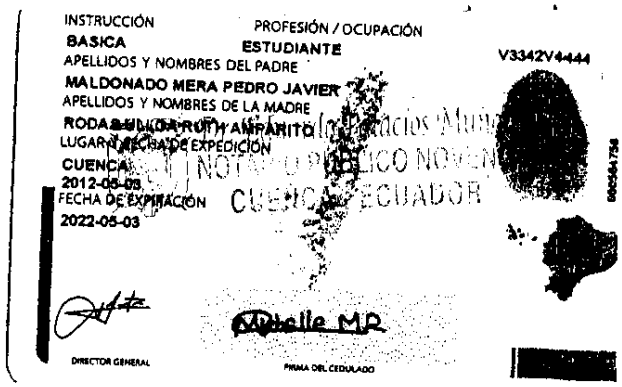

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3342V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO MERA PEDRO JAVIER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODAS SULCA RUTH AMPARITO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-05-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-03

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
OTORGO ANTE MI. EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA .....
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO
EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

Doy fe que al margen de la escritura de constitución de esta compañía he sentado razón de esta transferencia. Cuenca 26 de Diciembre del 2012.

ECUADOR NOTARIA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

UNIDAD JURÍDICA
Memorando No. SC.UJ.C.13.**0052**
Cuenca, enero 17 de 2012
Trámite No. **34**

Doctor
Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Su despacho.-

De mi consideración:

Con relación a la escritura pública otorgada en la Notaría Novena del cantón Cuenca, en diciembre 26 de 2012, la misma que contiene una cesión de participaciones, mediante la cual **LUCÍA CECILIA MALDONADO MERA** cede participaciones dentro de la sociedad **"INNOVADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES INNOVAQUIM CIA. LTDA."** a favor de **MICHELLE PAMELA MALDONADO RODAS**; le informo que la misma cumple con lo previsto en los artículos 113, 118 y 238 de la Ley de Compañías.

Registro de Sociedades deberá verificar la observancia de los requisitos contenidos en el Reglamento sobre el procedimiento de registro de cambio de nóminas de socios, accionistas, administradores, representantes legales y apoderados de las compañías sujetas al control de esta Institución.

Muy atentamente,

Dr. Víctor Barros Pontón
UNIDAD JURÍDICA

Menor: 52 Menor: 4

Cuenca, 3 de enero de 2013

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mi consideración:

Como representante legal de la compañía **INNOVADORA DE PRODUCTOS QUÍMICOS E INDUSTRIALES INNOVAQUIM CÍA LTDA.**, con expediente No. 32833 - 2003, comunico que el día 26 de diciembre de 2012, he procedido a registrar en el libro de participaciones y socios, la siguiente **cesión de participaciones**, constante en la Escritura Pública adjunta, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil:

SOCIO CEDENTE	SOCIO CESIONARIO
Nombres: Lucía Cecilia	Nombres: Michelle Pamela
Apellidos: Maldonado Mera	Apellidos: Maldonado Rodas
C.C. 0102827839	C.C. 0105138549
Nacionalidad: Ecuatoriana	Nacionalidad: Ecuatoriana
Número de Participaciones: Una	Número de Participaciones: Una
Valor de cada participación social: $1.00	Valor de cada participación social: $1.00
Tipo de Inversión: nacional	Tipo de Inversión: nacional

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente.

Atentamente,

Lucía Maldonado de Bonilla
Lcda. Lucía Maldonado Mera
Representante Leal

* Un solo socio

4047643

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
3 ENE 2013

Rebeca Idrovo Polo

Directo Archivo
S/E
Inf 4

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA

UNIDAD JURÍDICA
Memorando No. SC.UJ.C.13.**0004**
Cuenca, enero 04 de 2012
Trámite No. **34**

Doctor
Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Su despacho.-

De mi consideración:

Con relación a la escritura pública otorgada en la Notaría Novena del cantón Cuenca, en diciembre 26 de 2012, la misma que contiene una cesión de participaciones, mediante la cual **LUCÍA CECILIA MALDONADO MERA** cede participaciones dentro de la sociedad **"INNOVADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES INNOVAQUIM CIA. LTDA."** a favor de **MICHELLE PAMELA MALDONADO RODAS**; le informo que la misma **NO** puede ser registrada por encontrarse incursa en la causal de disolución prevista en el numeral 8 del Art. 361 de la Ley de Compañías; por tanto, debe emitirse la resolución respectiva de disolución.

Muy atentamente,

Dr. Víctor Barros Pontón
UNIDAD JURÍDICA

32833

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

UNIDAD JURÍDICA
Informe No. SC.UJ.C.13.**0004**
Cuenca, enero 05 de 2013
Trámite No. **34**

Licenciada
Lucía Cecilia Maldonado Mera
Gerente General de la compañía INNOVADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES INNOVAQUIM CIA. LTDA.
Camino Misicata 390 y Av. Américas / 2853703 - 2853567
Ciudad.-

De mi consideración:

Con relación a la escritura pública otorgada en la Notaría Novena del cantón Cuenca, en diciembre 26 de 2012, la misma que contiene una cesión de participaciones, mediante la cual **LUCÍA CECILIA MALDONADO MERA** cede participaciones dentro de la sociedad **"INNOVADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES INNOVAQUIM CIA. LTDA."** a favor de **MICHELLE PAMELA MALDONADO RODAS**; le informo que la misma **NO** puede ser registrada por encontrarse incursa en la causal de disolución prevista en el numeral 8 del Art. 361 de la Ley de Compañías; por tanto, esta Institución emitirá la respectiva Resolución de disolución.

Muy atentamente,

Dr. Víctor Barros Pontón
ESPECIALISTA JURÍDICO

Diego Zamilla

7 enero - 2013
12h47